



**A)- Nota solicitando la incorporación:** la solicitud de incorporación a los Servicios deberá hacerse mediante nota del interesado firmada además por el titular, el que deberá prestar conformidad al descuento de la cuota que corresponda por intermedio de sus haberes, liquidación o cuota.

**B)- Documentación:** la nota precedente, deberá ir acompañada de la siguiente documentación. En el caso de las acreditaciones de vínculos no deberán tener más de 180 días de antigüedad.

- Acreditación del vínculo con el titular, mediante Partida de Nacimiento.
- Acreditación del vínculo del solicitante con su grupo familiar (Partida de Matrimonio y de Nacimiento de Hijos).
- Declaración Jurada de Antecedentes de Salud del Solicitante y de su Grupo Familiar.

**C)- Certificado Médico de Buena Salud - Psicofísico:** donde además se consigne el peso y la altura, expedido por Profesional Médico Matriculado y acompañado de los siguientes estudios especializados:

- **Examen de Laboratorio:** Hemograma. Eritrosedimentación. Uremia. Glucemia. Colesterol (Total – HDL – LDL). Orina completa y todo otro estudio que a criterio de la Asesoría Médica se considere necesario.
- **Radiografía Panorámica de Tórax:** placa radiográfica e informe.
- **Electrocardiograma:** electrocardiograma impreso e informe
- **Ortopantomografía:** Res. N° 101/99 – Acta N° 28/99 – 11/08/99

**D)- Declaración Jurada de Servicios Médicos:** una vez efectuada la Admisión, el solicitante deberá llenar la ficha de Declaración Jurada de Servicios Médicos y Odontológicos, la que deberá requerirse en las dependencias de Servicios Médicos de la Caja Notarial.

*\*Menores de 10 años presentar sólo Declaración Jurada.*

*\*Si lo incorpora a la Obra Social, se deberá presentar: Estudios + Declaración Jurada*